



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San José, Caldas

Estado No. 56 De Lunes, 22 De Abril De 2024



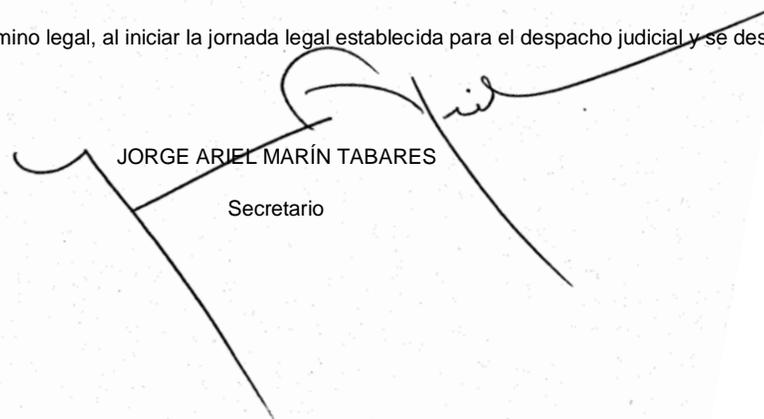
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17665408900120240003900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Mery Gil Rendon	Jalid De Jesús Granada Hernández	19/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Da Apertura A Proceso De Sucesión Y Liquidación De Sociedad Conyugal
17665408900120240003700	Verbales De Menor Cuantia	Gerardo Elias Vargas Gallego Y Otros	Medida Cautelar	19/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Requiere

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


JORGE ARIEL MARÍN TABARES
Secretario

Código de Verificación

a837c847-6a6f-4a83-8dae-a4cc70243cc0